ACTO DE CONMEMORACIÓN DEL DIA DE ASTURIAS".

Pleno de la Junta General
(Viernes 5 de septiembre de 2014. 17.00 horas)

Buenas tardes, Sr. Presidente del Gobierno, Consejeros y Consejeras, miembros de la Mesa, Señorías, invitados y representantes institucionales que nos acompañan, señoras y señores:

Dentro y fuera de Asturias, celebramos este Día como una jornada de esperanza y renovación en la que se aúnan el cariño y el respeto por nuestra tierra con el mensaje de solidaridad del pueblo asturiano, especialmente, con aquellos que sufren las consecuencias de una crisis que amenaza con enquistarse como mal endémico de nuestra sociedad.

La celebración de este Pleno marca también el inicio del nuevo año legislativo 2014/2015, que es el tramo final de nuestra actividad parlamentaria en esta legislatura. El año que viene celebraremos nuevas elecciones autonómicas y, con ellas, el comienzo de la X Legislatura de la Junta General del Principado de Asturias.

Es un momento oportuno para hacer recuento, tanto de la labor desarrollada en estos dos años como del trabajo pendiente; y para reafirmar, así, nuestro compromiso y deber con la sociedad asturiana.

Nuestro parlamento autonómico, constituido por una plural representación de corrientes de opinión, requiere de un gran esfuerzo de diálogo y negociación, para alcanzar acuerdos que aporten soluciones a los problemas económicos y sociales de nuestra Comunidad.

En este sentido, si bien no fue posible la aprobación de la ley de Presupuestos para este ejercicio 2014, pudimos hallar soluciones a esta falta de acuerdo con otras leyes que han permitido la autorización de nuevos créditos para solventar las necesidades de financiación en materias, tan sensibles, como la prestación de servicios básicos, la política social y el empleo.

En esta legislatura, más breve pero más intensa que otras en actividad parlamentaria, ya hemos aprobado 16 leyes que, en su mayoría, están relacionadas con el necesario estímulo a la actividad económica.

Emprendemos, en víspera del Día de Asturias, el tramo final de la legislatura y tenemos una quincena de iniciativas legislativas en tramitación; lo que augura un periodo de intensa actividad parlamentaria y, por tanto, nuevas oportunidades de sacar adelante, con trabajo, debate y negociación, los instrumentos legales y económicos que nos permitan poner todos los recursos posibles a disposición de los asturianos.

A ellos, hemos de ser capaces de trasladarles que nuestra Comunidad puede aportar soluciones a sus problemas. Y que el prestigio de nuestras instituciones nos hará más solventes ante las exigencias y presiones de este mundo complejo en el que nos desenvolvemos.

No podemos caer en la tentación de pensar que un determinado indicador o una mejor posición en la situación global de las regiones o de los estados nos liberará de nuestros problemas económicos y estructurales. Nuestra sociedad se ha hecho tan compleja que requiere una actuación responsable y decidida por parte de los estados y las organizaciones internacionales. Los organismos públicos deben velar por una sociedad económica internacional responsable y ordenada para encontrar soluciones centradas en la defensa del interés general de los pueblos y no en intereses particulares refugiados en cuestionables principios como la libertad de movimiento de capitales, sin control o tributación alguna.

Es cierto que nuestra economía ofrece algunos síntomas de mejora, pero no podemos perder la perspectiva de una puerta de salida para todos, que nos lleve a recobrar, al menos, el nivel de empleo y de igualdad social que teníamos al inicio de la crisis. Sólo recuperaremos vitalidad económica si nos dotamos de una estructura social acorde con la integración y la solidaridad, que son señas de identidad del Estado del Bienestar.

También hay que señalar la necesidad de pensar más en nuestro futuro a largo plazo y no centrar únicamente nuestros esfuerzos en los problemas inmediatos o de corto alcance. La sociedad asturiana —al igual que otra Comunidades autónomas cercanas- presenta síntomas graves de envejecimiento, lo que conlleva a largo plazo al estancamiento y la pérdida de nuestra vitalidad social. Las soluciones no son ni fáciles ni de respuesta inmediata, y por ello debemos seguir trabajando en medidas que apuesten por la renovación de nuestros indicadores demográficos. En este empeño, no debemos descartar ninguna propuesta que contribuya a romper esa tendencia; especialmente, las que contribuyan a mejorar nuestra estructura productiva para favorecer la creación de empleo y, por tanto, el incremento de la población ocupada. Medidas que faciliten el regreso de quienes deseen volver a Asturias e, incluso, atraer nueva población de nuestro entorno nacional o internacional. Y todo esto exige, antes que nada, mantener la universalidad en la prestación de servicio esenciales, es decir, solidaridad e igualdad de oportunidades; y, también, posibilidad real de conciliar la vida laboral y familiar.

Sabemos que la solidaridad nos hace más fuertes, menos vulnerables; Lo sabemos porque es y, debe seguir siéndolo, una de nuestras señas de identidad.

El Día de Asturias nos da la oportunidad de poner en valor, ante nosotros mismos, la singularidad y diversidad de esta región y de sus gentes. Y de reconocer y creer en nuestra capacidad para generar riqueza y bienestar para todos, desde la materia prima que nos ofrece el paisaje, la historia, la cultura..., y el carácter acogedor, laborioso, creativo, luchador y solidario que nos suelen atribuir a los asturianos y que, en días como hoy, identificamos con orgullo en conciudadanos nuestros.

Por eso, antes de finalizar este Pleno, quiero expresar, en nombre de todos, el reconocimiento de esta Cámara a ese grupo de asturianos que, por su esfuerzo, trabajo y dedicación, se han hecho merecedores este año 2014 de las Medallas de Oro y Plata de Asturias, las máximas distinciones que concede el Consejo de Gobierno del Principado. Son un ejemplo y un estímulo para todos. Vaya nuestra sincera felicitación a los premiados:

-Al Padre Ángel, por su labor humanitaria al frente de Mensajeros de la Paz.

A María Ángeles Gil, por su meritorio trabajo en el campo de la investigación y la docencia.

A Emilio Serrano Quesada, por su dilatada trayectoria empresarial y su activa contribución a la difusión de la riqueza agroalimentaria asturiana.

A Tomás Casado, por su larga vida laboral en el desarrollo de proyectos que han contribuido a la creación de miles de empleos en esta Comunidad Autónoma.

A la Fundación Sanatorio Adaro, en el año de su centenario, por su largo compromiso social con Asturias en la hospitalización y atención geriátrica.

A José Ramón Badiola, como referente nacional e internacional en la innovación y gestión ganadera.

Y, como homenaje póstumo, a Manuel Fernández "Lito", por su trayectoria sindical en la defensa de los intereses de Asturias y de los trabajadores de nuestra tierra.

Finalmente, un saludo y recuerdo muy especial a todos los asturianos y asturianas que se encuentran fuera de Asturias. Son casi cien mil los ausentes, por uno u otro motivo. Y debemos mantenerles presentes en nuestra tarea, porque son parte esencial de nuestro espíritu de lucha y solidaridad. Este saludo y recuerdo, para todos y cada uno, quiere ser también de homenaje a los Centros Asturianos extendidos por el mundo, que son nuestra mejor referencia y carta de presentación allí donde se encuentran.

Señorías, señoras y señores. Muchas gracias por su presencia y Feliz Día de Asturias

Se levanta la sesión